

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

El GPP propone que el libro sea un bien de primera necesidad y la apertura de librerías con un sistema de encargo y recogida

- Estaría regulada mediante cita previa vía on line o telefónica y garantizando las medidas sanitarias

17 de abril de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha reclamado al Gobierno, con una Proposición no de Ley en el Congreso, que declare al libro como bien de primera necesidad y la apertura de librerías con un sistema de encargo y recogida, y con las adecuadas garantías sanitarias que establezca el Gobierno.

Concretamente, el GPP insta al Ejecutivo “a la consideración del libro como ‘bien de primera necesidad’ desarrollando, en atención a esta calificación, los mecanismos que permitan la apertura de las librerías, con las garantías sanitarias adecuadas, para permitir la venta tanto durante el confinamiento causado por el COVID-19 como durante la gradual recuperación de la actividad”.

En la exposición de motivos de dicha iniciativa, el Grupo Popular señala que la condición para que las librerías atiendan a los clientes se limite a un mecanismo de cita previa y control de acceso (sistema de encargo y recogida). En concreto, se indica que “proceder a la apertura de librerías, con control de acceso y cita previa (on line/telefónica), podría cubrir al mismo tiempo tanto las necesarias garantías sanitarias como la necesidad ciudadana de entretenimiento o formación que el libro proporciona”.

El GPP recuerda que “la estructura empresarial del sector del libro está compuesta en un 70% de pymes y micropymes, que están en estos momentos en peligro de supervivencia por la crisis sanitaria”. “Un riesgo que tendrá consecuencias en materia de economía y empleo”, advierte, “y también en el ámbito cultural, ya que estas empresas constituyen un verdadero ecosistema que enriquece y garantiza la pluralidad y la diversidad cultural y lingüística del país”.

En la exposición de motivos firmada por la portavoz Cayetana Álvarez de Toledo, la portavoz adjunta Marta González, la portavoz de Cultura del GPP, Soledad Cruz Guzmán, y el diputado Eduardo Carazo, el GPP subraya que “el sector del libro, editores, librereros, distribuidores y autores representan una actividad de más de 3.000 millones de euros al año, a los que hay que unir otros 3.000 millones de euros que facturan las 219 filiales que las editoriales tienen por el mundo”. “Esto significa algo más de 6.000 millones de euros, el 8% del PIB y más de 100.000 empleos”, añade.

“Hay que señalar”, recalca el PP, “que no solo se trata de la industria cultural más importante, con 900 empresas editoriales, 3.260 librerías, 100 empresas distribuidoras y 8.000 puntos de venta a través de quioscos, sino que siempre supone una aportación positiva tanto a la balanza comercial como a la balanza de servicios”.